27/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Sara Zarzoso
Redacción E&J

Los cambios que introduce la reforma del Poder Judicial y la Fiscalía

El ultimátum del presidente Pedro Sánchez, por el cual anunciaba que si no se renovaba en el plazo de dos semanas el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) cambiaría la ley, ha surtido efecto: tras más de cinco años y medio con el mandato caducado, **PP y PSOE han llegado al fin a un acuerdo para renovar el CGPJ.** Así lo hicieron saber este miércoles en un encuentro celebrado en Bruselas, al que asistieron el ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, y el vicesecretario de Institucional del PP, Esteban González Pons, acompañados de la vicepresidenta de la Comisión Europea, Vera Jourová.

Tras este anuncio, en el que comunicaron que se designarían diez vocales por bloque —de los cuales uno iría para el PNV, nueve para el PP, ocho para el PSOE y dos para partidos progresistas seleccionados por los socialistas— los dos partidos mayoritarios presentaron también la **Proposición de Ley para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial** y la Ley del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |